



Quillón, 19 ENE 2024

VISTOS:

- El acuerdo N° 743/2023 del Concejo Comunal de Quillón, según consta en Sesión Ordinaria N° 121, celebrada con fecha 16 de Enero del 2024 y según se constata en certificado N° 18/2024.
- El decreto Alcaldicio N° 7072 de fecha 17/11/2023, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Otórguese asignación del Artículo 45, a los funcionarios de la Dotación de Salud, de la siguiente Categoría y Nivel como se indica:

MEDICOS:

Funcionario	Tipo de Contrato	Monto	Jornada	Profesión
Jorge Escalante Vaque	Planta	\$ 720.000.-	44 hrs.	Médico
Asiul Hernández Marcano	Planta	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Willy Torrico Soto	Planta	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Julio Pérez Guartambel	Planta	\$ 815.000.-	44 hrs.	Médico
Nazareth Martínez Ramos	Contrata	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Raúl Fuentealba Cruz	Planta	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Patricia Hernández Krauss	Planta	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Damalys Negrón Montiel	Contrata	\$ 630.000.-	44 hrs.	Médico
Natali Jiménez Meléndez	Contrata	\$ 630.000	44 hrs.	Médico

CONDUCTORES:

Funcionario	Tipo de contrato	Monto	Jornada	Oficio
Alejandro Parra Díaz	Planta	\$ 200.000.-	44 hrs.	TENS/Conductor
Diego González Sandoval	Planta	\$ 130.000.-	44 hrs.	Conductor
Luis González Garrido	Planta	\$ 130.000.-	44 hrs.	Conductor
José González González	Planta	\$ 130.000.-	44 hrs.	Conductor
José Ríos Talavera	Plnata	\$ 130.000.-	44 hrs.	Conductor
Gerardo Villagrán Merino	Planta	\$ 130.000.-	44 hrs.	Conductor

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.21.02. (personal a Contrata) y cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/JOP/SW/jsb.

18.01.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.